



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

120. Propositiones de Ley

PPL/000025-03

Acuerdo de la Mesa de las Cortes de Castilla y León por el que se traslada a la Comisión de Economía y Hacienda la Proposición de Ley de medidas temporales y urgentes para la protección del patrimonio agrario y paisajístico de los núcleos rurales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 440, de 26 de junio de 2025.

Apertura del plazo de presentación de enmiendas hasta las 14:00 horas del día 20 de noviembre de 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de octubre de 2025, ha acordado que la Proposición de Ley de medidas temporales y urgentes para la protección del patrimonio agrario y paisajístico de los núcleos rurales de Castilla y León, PPL/000025, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 440, de 26 de junio de 2025, se tramite ante la Comisión de Economía y Hacienda, y la apertura de un plazo de presentación de enmiendas que finalizará a las 14:00 horas del día 20 de noviembre de 2025.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de octubre de 2025.

LA SECRETARIA SEGUNDA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Rosa María Esteban Ayuso

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández